

En Jerez. Fuera
Un mes. . . 2 ptas. Un trimestre. 6'75 ptas.
Un año. . . 22'50 . . . Un año. . . 25 . . .

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

| | M. | M. | T. | T. |
|-------------------------------------|------|-------|------|------|
| De Jerez á Sevilla. | 7 16 | 4 14 | 4 14 | 4 14 |
| " " Cádiz. | 7 20 | 10 38 | 3 15 | 6 18 |
| " " Sanlúcar. | 7 15 | 11 39 | 6 30 | 6 30 |
| De Sevilla á Jerez. | 7 15 | 3 16 | 3 16 | 3 16 |
| " " Cádiz á Jerez. | 5 40 | 9 35 | 2 33 | 6 35 |
| " " Sanlúcar á Jerez. | 5 40 | 5 52 | 2 58 | 6 35 |

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera. Jueves 16 de Agosto de 1888.

Núm. 9.945

El Guadalete.

Le ha caído en gracia á *El Imparcial* la palabra novela, y la aplica á los asuntos más serios y graves. Los excesos del noticierismo en el crimen consabido, y en los cuales el colega incurre como el que más, los calificó de novela, y ahora, para seguir entreteniendo á sus lectores, escribe un artículo de fondo de dos columnas, haciendo una novela, con dejos de profeta zaragozano, y apareciendo, eso sí, como el prototipo de la imparcialidad, fiel al título que ostenta.

El artículo que al pié de estas líneas verán nuestros lectores, es oportuno porque refleja la es casa fé que el país tiene en las habilidades del Sr. Sagasta, personaje cuya fortuna es grande, pero cuyo crédito disminuye no solo en opinion de los hombres imparciales é independientes, sino tambien en la de todos los liberales anhelosos de ver practicada una politica limpia de zabalzadas, ó sea del cáncer que corroe á España, cáncer con el cual jamás pudo soñar aquel antiguo y glorioso partido liberal, prototipo de abnegacion y patriotismo.

Lo desdichado del caso es que se encargue de hacer el proceso del Sr. Sagasta un periódico que nada tiene que envidiar en habilidades políticas á aquel personaje y á cuantos puedan pasar como maestros en el blondinismo político: Pero de cualquiera suerte hay que reconocer la exactitud de las razones en que se funda este nuevo y discreto equilibrio del *Imparcial*:

NOVELA DE VERANO É HISTORIA DE INVIERNO.

Inútil sería ocultarlo. La dimision del Sr. Montero Rios crea una grave dificultad al gobierno. Cualquiera que sea la causa, hay un importante elemento de la situacion que no se halla satisfecho y que deja un elevado cargo.

A la vez las primeras nubes de la tormenta anunciada como próxima á formarse en las playas de Santander, han aparecido en el horizonte. Algunos periódicos publican correspondencias del Sardinero que son como preludios de la *partitura* que allí va á ensayarse.

En la superficie política hay calma, y esto induce á la generalidad á no estudiar la situacion. Aquí se deja todo para el momento en que algun sonoro estallido advierte de la vecindad de la catástrofe.

Observando con atencion y serenidad los hechos, es cosa llana convencerse de que no están el gobierno y el partido liberal en el caso de entregarse á enervantes optimismos.

En las correspondencias enviadas desde Santander se dice que aquello es más que la Meca de los disidentes, pues que éstos no se limitan á una sencilla peregrinacion para saludar al general Martinez Campos y al Sr. Gamazo. Llegase hasta indicar que es algo semejante á la reunion de Amagui, donde los cardenales se juntaron para tratar de la deposicion de Urbano VI.

A la vez adviértese en elementos que no son conservadores ni se hallan dentro del partido liberal un movimiento de aproximacion á los disidentes. ¿Será, como se dijo á principios de la temporada, para formar el tercer partido? Nadie habla del tercer partido. Aun aquellos que acariciaron más esta idea, parecen haberla abandonado.

El proyecto de un partido intermedio de conservadores y liberales revélase como tan injustificado, innecesario y perturbador, que con ser tan ciegos la pasion y el interés políticos, no han podido menos de advertirlo así.

No se trata, pues, de la formacion del tercer partido, y sin embargo hay un movimiento análogo al que produciría aquella empresa. ¿De qué se trata? Nadie habrá de tachar de temeraria la respuesta si se dice que se trata de la refundicion del partido liberal.

Destruam et edificabo, dice la Escritura. Posible es que para el mejor éxito de sus trabajos los artifices del Sardinero den á los mismos este fundamento bíblico.

No es fácil en las presentes circunstancias sustituir al gobierno liberal del señor Sagasta por elementos que se titulen liberales.

¿A qué vendrían éstos? ¿Vendrían á variar el sistema económico vigente? Por malo que sea un sistema económico, hay todavía otra cosa peor. Cambiar todos los días de sistema.

¿Vendrían á cumplir el programa liberal, en cuya realizacion camina con tan lento paso el actual gobierno? Ni los antecedentes de los elementos dispuestos á la sustitucion abonan ante la opinion pública la rapidez en semejante empresa, ni las dilaciones inevitables que traería consigo el cambio de situacion consentirian un cumplimiento de tal programa más pronto que habría de serlo con el ministerio Sagasta.

La carencia de títulos para demandar hoy el poder es evidente. ¿Sería lo mismo si el partido liberal pasara á la oposicion á fin de reorganizarse?

Supongamos por un momento que el partido liberal, quebrantado por desprendimientos en su derecha y resquebrajamiento en su izquierda, es convicto de impotencia para seguir gobernando. Necesariamente ha de ir á purgar en la oposicion sus faltas.

Mientras el partido conservador con escasas probabilidades de duracion, le sucede en el mando, es ocasion oportuna para recordar cuán favorables eran las circunstancias en las cuales los liberales subieron á las esferas del gobierno y hasta qué punto pudieron asegurarse en éstas desplegando superiores dotes de energia y prevision.

De aquí á buscar las causas del descuido, del abandono, de las culpas que han hecho precaria y estéril una situacion que debió ser duradera y fecunda no hay más que un paso. Dado ese paso, el de residenciar al director de esa politica viene de seguida. Y paso tras paso se llega por ese camino á la deposicion del Sr. Sagasta y proclamacion de nueva jefatura dentro del partido liberal.

El dolor de la caida, el descontento de los que vieron huir el poder sin haber logrado realizar con él sus aspiraciones, las esperanzas despertadas por la novedad, las impacencias aguijoneadas por las esperanzas, serán leña que caldeará el horno para la nueva fundicion. Con ello se cuenta.

Cierto que al lado del Sr. Sagasta quedarán elementos fieles, los cuales han ligado su suerte á esa jefatura. Mas la fuerza estará donde esté el mayor número, y en ese caso los disidentes serán el Sr. Sagasta y sus amigos.

Programa político, el mismo que el del partido en su actual organizacion. Por algo han venido las manifestaciones de la derecha en favor del sufragio universal. Programa económico, el que aconsejen las circunstancias ó la proteccion á la produccion nacional si para entonces no han desacreditado el sistema los conservadores. Mucha amplitud para que desde el duque de Tetuan hasta los reformistas é izquierdistas, quepa todo el mundo; todo, menos el Sr. Sagasta y sus intimos.

El plan está bien combinado y es el único realizable. Pero ¿y el nuevo jefe? No es necesario nombrarle. Hay un jefe y tres ó cuatro subefes que aspirarán á heredarle en vida, y mientras tanto á gobernar en su nombre.

—¡Novela de verano!—exclamará algun ministerial amodorrado volviéndose del otro lado para conciliar el sueño.

«La utopia de hoy—ha dicho un pensador—es el ideal de mañana, la realidad del día siguiente.» La novela de verano será drama en otoño, y verídica historia en invierno si no se inutilizan los consabidos trabajos.

¿Cómo pueden ser inutilizados estos? El remedio es muy sencillo, pero lo hemos visto desechado tantas veces que podríamos dispensarnos de la repeticion. Planear con actividad, energia y decision las soluciones liberales. No hay otra salida.

EL ALCALDE DE MADRID Y SU BARBERO.

Leemos en *El Resumen*:

«Un crimen en embrion.—Providencialmente el Sr. Peña Costalago se ha salvado hoy de conocer en un proceso que hubiera llenado de indignacion á todos los habitantes de la coronada Villa.

El alcalde de Madrid D. José Abascal se ha visto hoy á punto de perecer á manos de su barbero.

Los hechos relatados á nosotros por un testigo presencial, han ocurrido del modo siguiente:

Hará cosa de unos ocho años se estableció en la Castellana un honrado industrial, que ganaba el sustento de su esposa y dos niños pequeños, afeitando y pelando á los moradores de todos aquellos hoteles. Su talento en el arte, su afan de servir bien y su honradez á toda prueba, le habian creado una numerosa parroquia, entre la que se contaba el alcalde.

Quando todo sonreía á nuestro hombre, bajo el punto de vista económico, la muerte arrebató de su lado á los dos niños, y hará unos tres meses murió tambien su esposa, quedando el industrial en la más espantosa de las soledades.

A contar desde esta fecha varió por completo su modo de ser; cada día que pasaba eran mayores los descuidos en que caía; su genio abierto y franco tornóse en triste y ensimismado; ya no contaba á la parroquia, adornándolo como solo un peluquero sabe hacerlo, la comidilla del día, el suceso de actualidad, lo que preocupaba, en fin, á los vecinos del oso y del madroño; el crimen de la calle de Fuencarral, tan dado á comentarios, habia pasado inadvertido para su imaginacion, y por último, su pulso antes firme, cambióse en tembloroso con perjuicio alguna vez de la epidermis de la parroquia.

—Pero hombre, ¿qué le pasa á usted?—preguntóle en el jardín del hotel hace pocos días el Sr. Abascal al verle temblar con la navaja en la mano.

—Nada, señor, que estoy nervioso y le agradecería que se viniera al despacho para concluir de servirle. Tanto sol y tanta luz me hace daño á la vista, replicó el barbero.

—Vamos al despacho, hombre, y no tiembles por eso.

Al poco rato de esto volvía al jardín el Sr. Abascal, donde lo esperaban varios amigos.

—D. José, ¿qué le pasa al barbero? ¿Ha reparado usted en el modo de mirar?

—¡Pobre chico!—respondió D. José.—Todo en él es explicable. Cifró toda su dicha en trabajar para su familia, á quien adoraba, y hoy, despues de muchos años, ha quedado solo, enfermo y empeñado.

Con esta explicacion del alcalde nadiparó mientes en el barbero; la conversacion giró sobre otros asuntos, y al poco rato se separaban los allí reunidos, despidiéndose hasta el siguiente día.

Esta mañana en el jardín de hotel habia la misma concurrencia de amigos madrugadores.

El alcalde, hijo del pueblo, se levanta al amanecer, dedica á sus contentos una hora, y á las siete, vestido de americana y sombrero hongo, entra en funciones del cargo que ejerce, inspecciona todos los servicios de policia urbana, recorre los mercados, el matadero, los fielatos, todo lo vé, de todo se entera, y despues, en su despacho, toma estrecha cuenta á sus delegados, siendo contado el día en que no dá lecciones á los tenientes de alcalde de sus derechos y de sus deberes, desconocidos en absoluto por muchos de los caballeros de la vara.

A las seis y media de hoy, como decimos anteriormente, llegó al hotel el barbero, saludó con un ligero movimiento de cabeza á los concurrentes, puso el paño al cuello de D. José, agarró la brocha de jabon, sacó la navaja, le dió unos pases por la correa y cuando se disponía á usarla un estremecimiento nervioso se apodró del peluquero, se le desencajó la vista, y como contestándose á sí propio exclamó:

—¡No! ¡No quiero! ¡No debo! ¡No puedo afeitár á usted, D. José! ¡Busque usted á otro! ¡Yo me voy! ¡Criminal nunca!

El barbero, sin aguardar á recoger el servicio, salió corriendo por el paseo de la Castellana, con direccion á Madrid.

«Se habrá vuelto loco? ¿Intentaría alguna accion criminal contra el alcalde? Hé aquí lo que nadie se explica y lo que debe investigarse.»

EL VIAJE DE UN MINISTRO.

(DIÁLOGO.)

LO QUE DICE.

Señores: profundamente conmovido por la acogida que me habeis, no sé cómo expresaros mi agradecimiento. Apenas acierto á contener mi emocion y mi alegría al pisar con mis plantas este país fértil y laborioso en medio de estos habitantes tan trabajadores, tan patrióticos y tan adictos.

Deploro con toda el alma, que solo pueda disponer de breves instantes para permanecer entre vosotros; tengo el tiempo medido y como sabeis, me he propuesto el deber de satisfacer el deseo de gran número de ciudadanos, que desean saludar en nombre del gobierno. Me despido, pues, de vosotros con lágrimas en los ojos, pero feliz de haberos visto y eternizado con la acogida cariñosa que os habeis dignado hacerme.

En X. 3'30.

Marcho de sorpresa en sorpresa, me encuentro lleno de placer entre vosotros, ilustrados representantes de las deliciosas regiones del Mediodía, esta tierra de la libertad y del trabajo.

He contado con impaciencia los kilómetros que me separaban de vosotros al salir de la capital para llegar á estas comarcas donde quisiera vivir siempre.

Z. 8 noche.

Gracias, mil veces gracias señor gober-

nador y señor alcalde, mil gracias á todos vosotros, queridos conciudadanos y compatriotas. Gracias al hermoso sol de julio he tenido la dicha de entrar en vuestra villa, llena de luz y de vida, he podido contemplar con emocion la muchedumbre agolpada á mi paso, he recibido vuestras flores menos bellas todavía que las manos que las han arrojado á mis piés, he oido vuestras amables felicitaciones, vuestros saludos de bienvenida y me considero feliz de haber contestado á tantas pruebas de cariño con palabras que brotan más de mi corazón que de mis labios.

W. 9 mañana.

Llegué, por fin, á la última jornada de este viaje, efectuado para enterarme por mi mismo de vuestras necesidades y de vuestros deseos. ¡Ojalá, pudiera, señores, prolongar indefinidamente este viaje delicioso y descansar tranquilo en vuestro afecto hacia mí, de los cuidados, del poder y de las fatigas de la capital! Veo desvanecerse con pena las pocas horas que me separan de Beocopolis, donde las exigencias del gobierno me obligan á tomar el tren de la capital.

LO QUE PIENSA.

¡Dios de Dios! ¿Cuándo concluirá todo esto? Oir cinco discursos en cada parada, responder á todos, aguantar tantas latas, oír tantas majaderías sin sustancia. Por vida de... Ni un minuto de descanso, ni un instante de respiro. ¡Dios mío, cómo me revienta ser ministro y personaje oficial!

Y nada; la comedia se prolonga, durará, por lo menos, hasta mañana. ¡Despues de una poblacion, otra, y otras! Pensar que á la fuerza he de admirar todas las Casas de Ayuntamiento, que he de elogiar todos los puentes! ¡Pensar que he de dar apretones de manos á izquierda y derecha, dirigir frases galantes á todas estas gentes que no conozco? Paciencia; me consuela la esperanza de que el sánete concluye pronto y de que, terminando el viaje, me dejarán tranquilo por algun tiempo.

X. 3'30 tarde.

Tontería sobre tontería. Comienzo á dormirme. ¡Zas! El tren se detiene, oigo sonar una charanga, se abre mi portezuela y el alcalde, vestido de domingo, viene á dispararme el mismo discurso de siempre. Uno le recita en mi menor, otro en mayor, un tercero en bemo, un cuarto con una endiablada voz nasal que me hace el efecto de un solo de clarinete. ¡Hola! Viene tambien el presidente de la Diputacion. Tengo noticias de que hace discursos de cinco horas, sin beber tan siquiera un vaso de agua. Con razon me estremecía al venir aquí.

Z. 8 noche.

¡Si pudiera matarlos con una mirada! ¡Si por lo menos se volvieran mudos durante unas cuantas horas! ¡Si llovieran capuchinos de bronce, y nevara y granizase! Pero, señor, ¿á qué hora se acostarán en esta tierra? Y decir que si este tren hubiera llegado una hora más tarde, pretestaria el cansancio para no recibirlos, y estaria ya en la cama. Mañana me levanto tarde, y me ahorro así una lata.

En W.

¡Uf! *Sono salvo al fine*. El último cáliz, el postrer trago de hiel y... Percibo con placer el ruido de la máquina que comienza á silbar ¡Qué gusto! Voyme á *Galo ells*. ¿Qué dejo detrás? Algunas sonrisas y unas cuantas frases de cajon. Vayan al diablo los alcaldes, los gobernadores, los empleados, las poblaciones, los banquetes de tres pesetas, las flores, los cohetes. ¡Uf! ¡uf! Vayan en horramala los alcaldes parlanchines, los caciques ridiculos. La locomotora parte. ¡Ya era tiempo!

SERVICIO METEOROLÓGICO

NOHERLESOOM.

Ayudado por la Diputacion provincial de Palencia y por algunas otras personas, Noherlesoom ha establecido un servicio meteorológico, no tan perfecto y completo como debia serlo, pero si lo suficiente al objeto que se propone de continuar sus trabajos sobre la prognosis del tiempo.

Para inaugurar este servicio meteorológico nos ha remitido el siguiente aviso, que comprende la segunda quincena de Agosto:

«Examinada en conjunto, dice, esta quincena, no puede pedirse más borrascosa y perturbada, viniendo á ser como una anticipacion del otoño.

«El viernes, 17 del corriente, dará principio con persistente y duro temporal, que dominará hasta el 28 inclusive. Durante este tiempo no cesarán las invasiones borrascosas del Atlántico, que mantendrán la atmósfera constantemente alterada por vientos duros y á veces huracanedos del SO. al NO., ocasionando lluvias generales y tormentas. Estas invasiones borrascosas del Atlántico no serán más que el reflejo de la amplitud é importancia

de este gran trastorno atmosférico, y que, por no hacer más larga esta nota, circunscribiremos únicamente á España.

El temporal que ya hemos dicho principiará el 17 y concluirá el 28, no siempre tendrá la misma intensidad, ni se desarrollará en las mismas condiciones.

Los días 17 al 19 serán relativamente de menor intensidad, por cuyo motivo, aunque tempestuosos y lluviosos, del SO, no tienen, al parecer, caracteres excepcionales.

El 20, que será un día de transicion, girará el temporal al NO., volviendo al SO. al día siguiente con más fuerza.

Los días 21, 22 y 23, que ocupan el centro de esta gran onda atmosférica, serán los más borrascosos y de mayor intensidad por la violencia del viento, tambien SO., por la mayor cantidad de lluvias y por la impetuosidad de las tormentas. El momento crítico más violento y huracanado se dejará sentir con especialidad el 23 por la tarde y en la noche del 23 al 24.

Otro grupo forman los días 24, 25 y 26, ventosos del SO. al NO. y lluviosos, parecidos en intensidad á los tres primeros, 17 al 19.

Los días 27 y 28 representan un recrudescimiento en el temporal que volverá al SO. con fuerza, dando nueva vida y mayor intensidad á las lluvias y á las tormentas, que otra vez se generalizarán.

Los días 29 y 30 serán anticiclónicos, efectuándose el 29 un cambio completo de Occidente al Oriente. Desaparecerán las invasiones del Atlántico, siendo sustituidas por las del Siroco (SE.) en nuestras regiones de Levante y por el NE. en las del Centro, Oeste y Norte.—*Noherlesoom*.

TELEGRAMAS.

DIMISION DE MOLTKE.

Berlin 13 (8'50 noche.)

La dimision del feldmariscal Moltke es un hecho confirmado.

Segun se asegura, el emperador, en vista de la insistencia manifestada por el ilustre veterano y los fundamentos que alega éste de larga edad y necesidad de descanso, acepta la dimision.

El feldmariscal Moltke será nombrado presidente de la Junta de defensa del imperio, cargo más descansado que el de jefe del estado mayor general, que durante tantos años ha venido desempeñando.

Para reemplazar al conde de Moltke será nombrado el gen-ral conde de Walderssee, favorito del emperador.

Paris 13 (9'55 noche.)

La noticia de la retirada del conde de Moltke ha producido aquí grandísima sensacion.

Los periódicos la comentan dándole importancia y el significado de que el nuevo emperador quiere á su lado hombres nuevos tambien.

El juicio que aquí se forma es que el acto del emperador Guillermo aceptando la dimision del conde de Moltke producirá mal efecto en la opinion pública en Alemania.

SE CONFIRMA EL DESCALABRO.

Tánger 13 (6'30 tarde.)

Por diversos conductos recibí noticias que confirman el descalabro sufrido por el sultan y que telegrafé segun lo publicó el *Almagreb*.

La autoridad imperial queda quebrantada en aquellas comarcas, interin no consiga imponerse á los rebeldes con un ruido y ejemplar castigo.

LA DIMISION DEL SR. MONTERO RIOS.

Pontevedra 13 (10 noche.)

El Sr. Montero Rios ha recibido una extensa y cariñosisima carta del Sr. Sagasta.

En ella el jefe del gobierno aduce razones que cree bastante poderosas para disuadir al Sr. Montero Rios de su propósito de dimitir el cargo de presidente del Supremo, diciendo que si prevalecieran en su ánimo los dictérios é injurias de los adversarios, habrían éstos hallado el medio de derribar la situacion.

El Sr. Alonso Martinez ha telegrafado al Sr. Montero Rios asociándose á las manifestaciones que el Sr. Sagasta hace en su carta.

Tambien ha recibido el Sr. Montero otra carta de un conservador muy caracterizado, lamentándose de lo ocurrido con el discurso del Sr. Silvea.

Guernica 13 (5 tarde)

Acaba de inaugurarse el ferrocarril de Amoravieta á Guernica. Se ha celebrado un banquete, al cual ha asistido el Sr. Gamazo, pronunciado un brindis elocuentísimo.

Dijo al manifestar su admiracion por las obras, fruto de la iniciativa particular de este país, que desea ver propagado y seguido en España tan provechoso ejemplo.

SOCIALISMO EN BERLIN.

Berlin 13.—El socialista Liebnichf presenta su candidatura para las próximas elecciones de esta capital. El gobierno ha

Berlin ofrece actualmente un gran movimiento de población. Los berlinenses se van y los provincianos vienen a la capital...

Una estadística de la policía acusa una afluencia diaria de 40.000 viajeros, la mitad de los cuales no permanecen aquí más que uno ó dos días...

El mal tiempo, que continúa con desesperante tenacidad, detiene, sin embargo, á los extranjeros que visitan á nuestra capital.

A pesar de la lluvia, abundan aquí las diversiones, siendo muy de notar el espectáculo que ofrece la Exposición...

Eduardo Strauss, el hermano del célebre Juan, dirige la orquesta que da ciertos en el parque del referido certamen...

Parece un hombre de goma, y al verle dirigir un vals está uno á punto de marearse con el ridículo balanceo que Strauss imprime á su derrengado cuerpo.

Las gentes acuden en tropel á estos conciertos, pudiendo asegurarse que el día en que Strauss se mantuviera impasible como cualquier otro y escribiese buena música habría perdido todos sus encantos.

Un cuadríciclo.—Llama con justicia la atención en la sección militar de la Exposición de Barcelona un velocipedo cuadríciclo inventado por un capitán de ingenieros...

Este ingenioso velocipedo, puede también marchar movido por unos pedales al igual que se efectúa de ordinario...

Este ingenioso velocipedo, puede también marchar movido por unos pedales al igual que se efectúa de ordinario...

Pensamiento: No hay mordedura de perro rabioso tan cruel como las que causa el aguijón de la envidia.

Un empleado sin sueldo fijo presta muy buenos servicios en su oficina. Sólo una observación le hizo cierto día el jefe.

—Cumple V. muy bien—le dice,—pero nunca se presenta V. á la hora reglamentaria. —Tengo empeñado el reloj.

Instituto Provincial de Música y Declamación DE LA REAL ACADEMIA DE SANTA CECILIA DE CADIZ.

PROGRAMA PARA LOS CONCURSOS EXTRAORDINARIOS QUE ABRE ESTE INSTITUTO CUYO REPARTO DE PREMIOS COINCIDIRÁ CON LOS FESTEJOS QUE HAN DE CELEBRARSE EN ESTA CIUDAD DURANTE LOS MESES DE VERANO DEL CORRIENTE AÑO.

Este Instituto en su deseo de estimular los progresos artísticos, en consonancia de los fines de su institución, ha acordado celebrar un Concurso Musical y Literario...

CERTAMEN DE COMPOSICION.

Tema 1.º.—«Overtura á grande orquesta,» Premio de S. M. la Reina Regente.—Un reloj molido de mesa.

Tema 2.º.—«Partitura de una fantasía» cantata para voces de hombres con acompañamiento de orquesta, con letra en castellano y á libre elección del autor.—Premio de S. A. R. la Serma Infanta D.ª María Isabel Francisca de Borbon.—Dos elegantes y alegóricos tarjeteros.

Tema 3.º.—«Motete O Sacrum convivium,» para voz de tenor con acompañamiento de piano y armonión ó instrumentos de arco (Violín 1.º, id. 2.º, Viola, Violoncello y Contrabajo).—Premio 250 pesetas donativo del Excmo. Sr. Conde de Bayona, Senador del Reino.

Tema 4.º.—«Partitura de un coro, Elegía,» á voces solas para orfeón, con letra en castellano y á libre elección del autor.—Premio, una elegante copa artística, donativo del Excmo. Sr. Conde de Niebla, Diputado á Cortes.

Tema 5.º.—«Fantasía sobre motivos de aires populares andaluces,» para banda militar.—Premio, una elegante y alegórica es-

cribanja artística, donativo del Excmo. señor Gobernador Militar de 1.ª plaza.

Tema 6.º.—«Andante para instrumentos de arco.»—Premio, una elegante y artística escribanja, donativo del Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Jerez de la Frontera.

Premios cedidos por el Circulo Literario.

Tema 1.º.—«Adelanto artístico músico en el presente siglo.» Figuras más salientes de este largo período.—Premio, un objeto de arte, donativo de S. M. la Reina Regente.

Tema 2.º.—«Elementos» precisos á la educación musical.—Enseñanza musical en nuestra población. Mejoras que requiere.—Premio, un centro de mesa donado por el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret.

Tema 3.º.—«Oda á la música.»—Premio, una artística copa, donada por el Excmo. señor D. Fernando de Gabriel y Ruiz de Apodaca.

CERTAMEN DE EJECUCION

1.º Premio del Excmo. Sr. Gobernador Civil.—Una elegante carpeta encerrada en lujosa caja de peluche. A la señorita que mejor interprete al piano el «Rondó» de la sonata op. 24 de Weber.

2.º Premio del Excmo. Ayuntamiento del Puerto de Santa María.—Un centro de mesa tarjetero. Al individuo que más se distinga en la ejecución al piano de «La Leggerezza» estudio op. 51 de Moscheles.

3.º Premio de la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País.—Una medalla de oro (plata sobre dorada) Al individuo de uno ú otro sexo que mejor ejecute al violín el «Quinto aire variado» de C. de Beriot, op. 7.

4.º Premio del Casino Gaditano.—Un gran jarrón de majolica con figuras. Al individuo de uno ú otro sexo que mejor interprete al piano el «Scherzo en Si Bemol menor,» op. de Chopin.

BASES DEL CERTAMEN.

1.ª Los autores de las composiciones que resulten premiadas obtendrán un Diploma.

2.ª El Instituto, adjuque ó no el premio, se reserva declarar el Accesit á favor de las obras que considere dignas de ello, cuyo Accesit consistirá en un Diploma.

3.ª Se reserva asimismo el derecho de imprimir las obras á que adjudique el premio ó Accesit aunque sus autores no se presenten ó los renuncien.

4.ª Los trabajos se remitirán á nombre del Secretario del Instituto, Arbolí num 5, Cádiz.

5.ª El plazo de admision empezará con la publicación de estas bases, terminando á las doce de la noche del día 30 de Setiembre del presente año.

6.ª Los autores de las obras á que el Instituto adjudique premio ó accesit, conservarán la propiedad de ellas.

No se devolverá en ningún caso el ejemplar de las composiciones presentadas, aunque no obtuvieren premio ni accesit.

7.ª Cada autor remitirá con su trabajo un pliego cerrado, señalado en la cubierta con el mismo tema de la composición respectiva, y que en la parte interior contenga su firma y la expresión de su residencia.

8.ª El Instituto, al juzgar los trabajos presentados, tendrán en cuenta solo el mérito absoluto, sin fijarse para nada en el relativo que resulte de la comparación de los presentados en un mismo tema.

9.ª El Jurado calificador se compondrá de los individuos que designe el claustro de Profesores de este Centro docente.

10.ª La distribución de premios tendrá lugar pública y solemnemente.

11.ª Si algun autor quebrantase directa ó indirectamente el anónimo, quedará desde luego excluido del Certamen.

12.ª Los pliegos que contengan los nombres de los autores de las composiciones no premiadas, se quemarán sin abrirlos en la Junta en que se aprueben las obras galardonadas.

13.ª Quedan excluidos de tomar parte en el Certamen los Profesores del Instituto.

BASES DEL CONCURSO

1.ª El concurso dará principio el día que previamente se designe, continuando hasta los siguientes que fueren necesarios.

2.ª Constando este concurso de cuatro secciones, podrán optar á tomar parte todos los que dentro de la clasificación en los temas señalados lo soliciten, y tengan condiciones necesarias para ejecutar las piezas designadas.

3.ª Los que deseen tomar parte en el mismo deberán hacerlo constar por escrito, bien en solicitud entregada en Secretaría, ó por medio de carta certificada dirigida al Secretario antes del 24 de Agosto próximo.

4.ª Son extensivas á los concursos las bases 1.ª, 2.ª, 9.ª, 10.ª y 13.ª de las anteriores, en lo que respecta á las obras de ejecución.

Cádiz 26 de Julio de 1888.—El Director, Alejandro Odero.—El Secretario, Antonio Valls y Alvarez.

Anuncios de interés

1.º Depósito de Caballos

Sementales.—Debiendo procederse á la venta en pública y oral licitación, por pujas á la llana, de los cinco caballos de desecho de este Establecimiento llamado Vicecónsul, Enamorado, Sadiff, Embocado y Valador, números 67, 90, 21, 58 y 72, en virtud de lo dispuesto por el Excmo. Sr. Director General de Caballería en 13 del actual, se convoca por el presente á las personas que gusten interesarse en la citada subasta que tendrá lugar el Sábado veinticinco del corriente, á las nueve de la mañana, en el Cuartel de San Agustín de esta ciudad, en el concepto de que los importes en que sean adjudicados serán satisfechos por los compradores en el acto de la subasta, en que retirarán los caballos sin cabezada. Jerez de la Frontera á quince de Agosto de mil ochocientos ochenta y ocho.—El Comandante Mayor, Alberto Gonzalez de la Peña

Prensas para vino y aceite, sistema BEATRAN, privilegiado. Pueden verse en muchas viñas y hodegas donde trabajan á satisfacción de sus dueños, y en el escritorio de D. José M.ª Picardo, Santísima Trinidad, núm. 15.

Leña de raspa.—En el trabajador de los Sres. Gonzalez, Alcahilla, se vende al por mayor y menor á precio muy arreglado.

En breve llegará á esta

poblacion el acedito profesor de equitación D. Manuel Troncoso, quien dará lecciones diurnas y nocturnas, si así lo desean sus favorecedores.

A su llegada á esta daremos los detalles necesarios.

GUILLERMO TERRY DESPACHOS DE ADUANAS EN CADIZ.

Se ofrece á los remitentes y extractores de vinos de Jerez para el despacho de los mismos, á los puertos del Norte y Mediterráneo de España y Extranjero por los precios que he mencionado en mi circular y que anoto á continuación:

Factura de embarque para el Reino incluso conocimiento y sello de correos. Pesetas 2 Factura para el Extranjero y América incluso conocimiento y correos. » 2

PRECIOS EN LOS PORTES DE LOS VINOS DEL TROCADERO A BORDO DE LOS VAPORES CONDUCTORES

Por 1 bota. 1'50 Carrafones. 0'25 » 1 media 0'75 1 caja de 48 botellas 0'50 » 1 cuarto 0'50 1 » de 36 » 0'37 » 1 octavo 0'25 1 » de 24 » 0'25 » 1 diez y seisavo. 0'12 1 » de 12 » 0'12 » 1 treinta y dosavo 0'12

NOTAS.—Los despachos de envases devueltos serán tambien muy económicos, pues solo se desea trabajar y aumentar la clientela.

Cuando se trate de más de una bota se hará una rebaja de un real y el precio será Ptas. 1'25 por bota en el porte á bordo.

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRANSITOS DE

RIVERA Y MORO Baluarte 18.—CADIZ.

REFERENCIAS: Sres. Tovia y Gomez, Sres. Moreno y Quintana, Sres. Sobrinos de D. A. Alvarez y C.ª, Sres. Andreu Herrero y C.ª, Sres. D. José Molet é Hijos, Sr. D. José Gil y Saerres.

Esta casa se dedica al despacho de Aduana, recibo y expediciones de toda clase de mercancías para todos los puertos del R.º, Extranjero, América y Asia, prometiéndole exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene tarifas especiales combinadas con los ferro-carriles y empresas de vapores.

LAINEZ Y GILES. CADIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

EMILIO CONTRERAS CONSIGNATARIO DE BUQUES.

Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

Baños del Castillo de Gizonza. TEMPORADA OFICIAL de 1.º de Junio al 15 de Octubre.

Conocido es ya de los innumerables banistas que han favorecido este establecimiento, donde gracias á las riquísimas propiedades que gozan sus aguas minero-medicinales, todos han encontrado en ellas la salud perdida, y como cada año, aumenta el número de los que buscan y hallan en los ricos baños de Gizonza alivio ó curación á sus dolencias no tenemos para que recomendar los sorprendentes efectos que producen, porque los pregonan multitud de personas que deben la salud á estas aguas. Los pedidos de habitaciones podrán hacerse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora número 16 ó al mismo Gizonza por el correo de Palerna de Rivera.

CARBON COK SE vende

al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio, llevando de cinco quintales en adelante.

Tambien se vende al por menor á 12 reales quintal en el Almacén de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

Desea encontrar socio

con algun capital en efectivo para emprender negocio de extracción, un vecino de esta ciudad que cuenta con algun capital en vinos, vasijas y ensares. Darán razon en la imprenta de este periódico

CASTAÑUELA SUPERIOR.

Se vende al contado y al bajo precio de 30 reales el millar, en el rancho de Río Viejo. No se dan papeletas, se despacha alí.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Ntra. Sra. de la Merced, MAÑANA.—Capuchinos. SANTO DE HOY.—Santos Roque y Jacinto Cfs MAÑANA.—San Anastasio Ob. y el Bto. Bartolomé Lauret Mr.

IGLESIA DE LA MERCED.

Hoy es el tercer día, á las cinco y media de la tarde, en dicha iglesia de una solemne novena, autorizando tan solemnes cultos en el misterio de su amor Jesús Sacramentado, y habrá sermón todas las tardes, que predicará el presbítero don Luis Gonzaga Montero.

La última tarde de la novena se manifestará la Sábana Santa.

IGLESIA DE NTRA. SRA. DEL CARMEN.

Hoy á las ocho de la mañana continúa una devota novena á las Animas, con sermón todos los días en cumplimiento de un voto.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 14.

LA DIMISION DE MONTERO RIOS.

Claro es que los comentaristas sostienen diferentes criterios sobre la significacion de algunos párrafos; pero no hay la menor discrepancia al juzgar el extraordinario alcance del acto realizado por el Sr. Montero Rios.

Nadie—ni aun los íntimos del gobierno que suelen conocer bien las impresiones de los ministros—duda de que la resolución del Sr. Montero Rios es irrevocable, y no la modificarán, por lo tanto, ni ruegos ni razones más ó menos atendibles.

En general, se considera que la solución del conflicto es difícil.

Discurriendo acerca de esto un personaje de la situación que ha ocupado altos puestos y que goza justa fama de hombre sensato y perspicaz, se expresaba ayer tarde así:

«No creo que el Sr. Montero Rios desista. Le conozco bien, y cuando hace pública una resolución, jamás retrocede. Cuantos medios proponga el gobierno para dar largas al asunto y convencerle, serán inútiles.»

Es, pues, en mi concepto, indudable que el gobierno tiene que dar pronta solución al conflicto, nombrando nuevo presidente del Tribunal Supremo.

Ahora bien, ¿a quién elegirá? ¿Qué persona hay en el partido liberal con historia y condiciones para ocupar ese puesto?

Para mí, el que reúne mayores probabilidades es Alonso Martínez.

Pero este no quiere dejar sin concluir el Código. Además el nombramiento de Alonso Martínez dará motivo á una modificación ministerial.

Para salvar estas y otras dificultades, entiendo que Sagasta hará lo siguiente:

Admitir la dimisión á Montero; dejar encargado interinamente de la presidencia del Supremo al magistrado más antiguo, Sr. Igon, y en cuanto Alonso Martínez firme el Código pasará á sustituir á Montero Rios. A Gracia y Justicia pasará Capdepon y en Ultramar entrará Xiquena.

Esta es la solución que estimo casi como segura.»

De la misma manera opinaban otras muchas personas. A nosotros no nos parece muy difícil que ésta sea la solución del conflicto.

—Hace días, un periódico de la mañana en noticias comunicadas por su corresponsal de San Sebastian, manifestaba, con referencias al general Cassola, que el señor Sagasta le habia ofrecido la cartera de Guerra para un plazo relativamente corto.

Con informes autorizados podemos asegurar que tal afirmación no tiene fundamento, pues nos consta que el mismo general asegura no haber hablado con el presidente del Consejo nada que se relacionase con su persona ni mucho menos con el ministro de la Guerra.

—Dice El Correo:

«No obstante que varios periódicos afirman que dentro de esta semana quedará resuelto el asunto de los cruceros, nosotros lo dudamos; porque aunque dentro de la semana despache su cometido el Consejo de gobierno de la Marina, luego ha de pasar al Consejo de ministros; y tratándose del asunto de que se trata, es natural que para su examen estén presentes todos los ministros, lo cual no vemos facil hasta los primeros días de Setiembre.»

—Se ha confirmado que el Sr. Montero Rios, inmediatamente despues de remitir al ministro de Gracia y Justicia su dimisión, dirigió una carta al Sr. Silvela, cuyos términos son desconocidos, pero que pueden suponerse por el estado de ánimo en que se encuentra el expresidente del Tribunal Supremo de Justicia.

En ella parece pedirle explicaciones como corresponde al hombre de honor.

—Ayer dieron principio las sesiones del Consejo de gobierno de la marina en que han de ser discutidas las proposiciones presentadas en el concurso de los cruceros.

Presidió el ministro y por invitacion de este asistió el vicepresidente del Centro técnico señor general Beranger, que tiene, segun el art. 17 del reglamento, voz y voto.

Esto revela que se concede al asunto la importancia que tiene. Ha de costar al Estado mucho dinero y ha de constituir el comienzo de la resolución de un problema hace tiempo planteado en España; la construcción de la escuadra por la industria nacional.

El general Beranger, que no habia asistido á las sesiones del centro técnico por consideraciones de delicadeza que le honran sobremanera, va al Consejo á sostener lealmente las opiniones que tiene sobre esta clase de construcciones navales.

La sesion de ayer se invirtió en leer las nueve proposiciones con las notas acordadas por el Centro técnico.

Hoy empezará la discusión y será todo lo interesante que exige su importancia. Desde luego puede asegurarse que existen principalmente dos criterios: uno que sostiene á todo trance la necesidad de la adjudicación para corresponder á los compromisos contraídos con la Armada y la Industria nacional. De este parecer es el ministro.

El otro criterio consiste en la necesidad de declarar desierto el concurso, entre otras razones porque en la actualidad se construye en Inglaterra algun crucero con el compromiso de 22 millas, y por otras razones que los almirantes consideran de gran peso.

Veremos cuál es el resultado de la batalla que empezará á librarse hoy en el Consejo de gobierno de la marina.

—El Sr. marqués de la Vega de Armijo salió ayer tarde en el correo de Galicia con dirección á Mos.

Le acompaña el subsecretario de Estado Sr. Agüera.

En la estación estuvieron á despedirlos los ministros de la Gobernacion y Fomento y multitud de amigos.

A las cinco de la tarde celebró el señor ministro de Estado una conferencia con el Sr. Sagasta.

Se cree que el Sr. Vega Armijo lleve encargo de visitar al Sr. Montero Rios y publicarle en nombre del gobierno retira su dimision.

LINEA DE VAPORES SERRA.

Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnifico y de gran porte vapor trasatlántico

SERRA, capitán D. Francisco Lizárraga, saldrá de Cádiz el lunes 20 de Agosto.—Consignatario, calle de la Aduana núm. 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español

DURO su capitán D. J. Vigil saldrá el Lunes 20 de Agosto, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Solbrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, núm. 8.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA.

DE CADIZ PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

El nuevo y magnifico vapor correo italiano de 6.00 toneladas y fuerza de 5.400 caballos,

ARCHIMEDE su capitán D. P. Pirandello, saldrá el 18 de Agosto.

—Viaje en 16 días.—Iluminación eléctrica, cuartos para baños y cuantas comodidades son conocidas en el día.—Admite carga y pasajeros para dichos puertos y pasaje solamente para los de Talcahuano, Valparaiso, Caldera, Arica, Callao, etc., trasbordo en Montevideo en los vapores ingleses del Pacific Steam Navigation Company.—Consignatarios en Cádiz, SRES. ODERO Y FERRO.—Agente en Jerez, DON MANUEL MENDOZA, Corredora, 34.

Nota.—Es indispensable al pasajero un permiso especial firmado por el Sr. Gobernador civil de esta provincia.

PARA CREUTA la balandra SAN JOSÉ,

capitan Lorenzo Benavides, saldrá de Cádiz en la próxima semana.

PARA ALGECIRAS Y PUENTE MAYORGA, la balandra

SAN RAFAEL, capitan José de la Rosa, saldrá en la próxima semana.—Su consignatario Nueva 4, Emilio Contreras.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El vapor

CABO TRAFALGAR, capitan N., saldrá el Jueves 16 de Agosto á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamos, Ceite y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor

CABO MACHICHAGO, capitan N., saldrá el Jueves 16 de Agosto, á las 5 de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Ceruña, Santander y Bilbao.

El vapor

TRIANA, capitan N., saldrá el Viernes 17, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

El vapor

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA. Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.

JUEVES 16. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 4 30 de la tarde. 0 de la tarde. 0 de la idem.

VIERNES 17. 7 30 de la mañana. 9 de la mañana. 11 de la idem. 12 30 de la tarde. 1 30 de la tarde. 5 de la idem.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 14 á las 5'30 de la tarde.

Se ha confirmado la matanza de las tropas del Sultan de Marruecos.

Se hacen por el Gobierno y por los prohombres de la situación grandes esfuerzos para que Montero Rios retire su dimision.

La escuadra española se dirige á los confines de Malta y Mesina.

Se ha despeñado un tren en New-York, resultando cuarenta personas mortalmente heridas.

Consolidado 72'40.

Madrid 15 á las 11'15 de la mañana.

El día 30 se embarcará el señor Rodriguez Batista para la Habana.

Ha ocurrido un motin en la cárcel de Valladolid. Las tropas restablecieron la tranquilidad.

Considérase fracasada la formación del tercer partido.

Un crucero español marchará á Puerto Principe, con motivo de los sucesos de Haití.

Arrendamientos.

Se alquila un piso principal en la casa calle Francos, número 49.—San Cristóbal 14 darán razon.

Se arrienda desde ahora toda la casa núm. 3 de la calle de San Cristóbal, con vistas á la plaza de Plateros; las llaves y praverla están en la tienda de Mercader de la esquina, y para tratar de ajustarse en el llauo de San Sebastian, número 8, de una á tres de la tarde, todos los días.

Se alquila la casa calle Corredera, núm. 16.—En la de San Pablo, núm. 18, darán razon.

Se arrienda un trabajador de tonelería al final de la calle del Clavel.—Darán razon en la de Bizcocheros, núm. 25.

Se arrienda desde ahora una bodega de 30 botas de asiento, con patio, pozo y otros dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 escritorio).

Se arrienda una cuadra para diez bestias y su pajar. Calle de Avila, núm. 12.

Se alquila una bodega en el interior de la casa calle Caracul núm. 5. Darán razon, Algarve número 11.

Se arrienda un almacén para granos en la fábrica de cuerdos calle Colon.—Darán razon en la calle Higuera, núm. 20.

Se arrienda un granero de 800 fanegas de cubida, y un partido de casa.—Info: marán Ponce 17.

Anuncios.

Almoneda de muebles y otros efectos en la calle Bizcocheros, núm. 27, á cualquier hora del día y hasta fin de mes

Para las viñas.

En la calle Cañameros, núm. 3, se venden cohollas superiores á 6 rs y palmas á 4 rs.

Se cambia

el capital de un censo y una suerte de 37 1/2 aranzadas de tierra en la Mesa de Asta, de este término, por una casa ó un buen solar en la ciudad de Sevilla, abonando la diferencia de valor que se convenga el propietario que resulte mejorado.—Darán razon, Porvera 36.

ESPARTERÍA

POZO DEL OLIVAR, NÚMERO 3.
El dueño de este establecimiento ofrece al público sus servicios en la seguridad de que todo cuanto necesite concierne al ramo de espartería ha de ser de su agrado, tanto por la bondad y perfección de la obra, como por la gran baratura de sus precios.

MONTE DE PIEDAD.

El domingo 19 de Agosto de 1888, de 12 á 3 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas á continuación expresadas procedentes de los empeños del mes de Mayo de 1887 si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

- 5485 Dos abanicos de nácar y marfil y unas mallas de oro. 95
- 6931 Un anillo de oro y piedra y un par de zarcillos de oro y esmalte. 92
- 8254 Un portamoneda de plata y un anillo de oro y topacio. 143
- 8894 Once cuchillos con cabo de hojilla de plata y veinte cuchillos de plata con el puño de nácar. 350
- 8898 Seis cucharas, seis tenedores de plata, una cuchara y un tenedor de plata, seis cucharitas y un salero plata. 400
- 8902 Una cadena de oro, una leontina de oro incompleta con piedra malaquita. 260
- 13673 Un reloj oro. 405
- 13675 Un par de zarcillos de oro y perlas y un guardapelo oro. 147
- 13676 Un par de zarcillos de oro. 114
- 14656 Un anillo oro con camafeo. 248
- 22060 Un espéculo. 17
- 24545 Un reloj oro y cadena 1125
- 13428 Un alfiler y un par de zarcillos de oro, un relicario plata y un par zarcillos nácar y perla. 50
- 13797 Un neceser de señora con los avios de plata. 114
- 14241 Dos cruces de plata dorada, noventa y ocho perlas pequeñas de diferentes tamaños, un collar de coral, un alfiler falso, unas tigras de acero y un rosario. 46
- 18863 Un par de zarcillos filigrana

- grana plata dorada y topacio. 13
- 18375 Una cruz de medio oro y zabache, dos anillos de medio oro incompleto y un par zarcillos incompleto. 13
- 18412 Un reloj de plata. 58
- 18427 Un par de zarcillos filigrana oro y topacio, una cruz de plata, dos argollas de medio oro y esmalte. 30
- 18483 Un botón de oro y diamante. 25
- 18546 Un reloj de oro. 350
- 18548 Un reloj de plata. 48
- 18555 Un alfiler y dos mallas de oro, otro alfiler y dos mallas de oro y perla. 136
- 18556 Un alfiler de oro perla y esmalte. 58
- 18567 Un reloj de plata. 52
- 18574 Un par de zarcillos coral filigrana oro y otro par zarcillos piedras falsas. 48
- 18589 Un cuadro uarcó de plata roto, unas gafas, un pescadito y una potencia de plata. 38
- 18590 Una virgen de coral con los rayos de plata y la peana sobre dorada. 38
- 18597 Dos relojes plata. 58
- 18601 Dos cucharas, dos tenedores, una cocharita, un cazito plata, un alfiler y un par zarcillos oro y diamante, tres pares zarcillos oro ámbar y coral, una pulsera, una caja plata y dos pulseras oro. 450
- 18620 Un alfiler y un par zarcillos oro perla y turquesa, un par zarcillos oro y brillantes, un alfiler oro coral perla y esmalte. 70
- 18627 Una cadena oro. 120
- 18637 Un rosario plata, cuentas azabache, dos botones oro y un botón falso. 30
- 18638 Una pulsera, un alfiler y un par zarcillos oro esmalte y diamante. 350
- 18646 Un reloj plata. 25
- 18652 Un baston con puño de plata. 48
- 18662 Dos pares de zarcillos oro venturina y amatista haciendo una piedra y dos corchetes plata dorada. 30
- 18665 Un reloj oro. 450
- 18673 Un reloj y botina de plata. 24
- 18679 Un reloj de oro remonitur. 790
- 18682 Un reloj plata. 24
- 18684 Un par de zarcillos filigrana plata dorada y venturina, dos pendientes oro coral y una llave de medio oro. 19
- 18724 Un reloj oro de repetición. 200
- 18739 Un reloj plata. 24
- 18746 Un par de zarcillos oro y coral y un rosario plata y cristal. 24
- 18747 Un vaso de plata y una cuchara y dos cuchillos de hojilla plata. 116
- 18748 Un anillo de oro con un brillante. 300
- 18751 Una onza, dos gemelos oro y cuatro luices plata. 480
- 18752 Seis cucharas de plata. 50
- 18753 Seis cuchillos con cabo plata. 90
- 18754 Un alfiler y un par de zarcillos de oro granate y perla. 138
- 18774 Tres anillos de oro y piedra. 20
- 18775 Una gargantilla oro. 95
- 18776 Dos alfileres de oro esmalte y diamante y unas gafas oro. 80
- 18779 Un mechero plata. 13
- 18780 Tres anillos de oro faltando una piedra y un rosario. 24
- 18782 Un anillo oro granate y perlas faltando dos. 24
- 18783 Un anillo oro y esmalte un rosario plata cuenta de cristal. 29
- 18784 Un par de zarcillos de oro esmalte y perla, un rosario de plata cuentas celestes. 29
- 18785 Un anillo medio oro y topacio, un rosario de plata cuentas blancas, una cadena de rositas de plata dorada. 29
- 18786 Unas gafas de oro sin un cristal. 30
- 18787 Un reloj de oro y esmalte roto. 200
- 18788 Dos botones oro y esmalte. 19
- 18789 Un rosario plata, un medallón plata y unos quevedos nácar. 15
- 18798 Un par de zarcillos filigrana oro y topacio faltando á uno un pendiente y un alfiler menos. 46
- 18812 Un alfiler y un par de zarcillos filigrana de oro y topacios, dos mallas filigrana oro y coral, cuatro anillos medio oro y piedra y una cruz de plata. 35
- 18816 Un alfiler de oro y esmalte, otro alfiler medio oro, dos corchetes y un lapicero de plata. 25
- 18818 Un alfiler y un par zar-

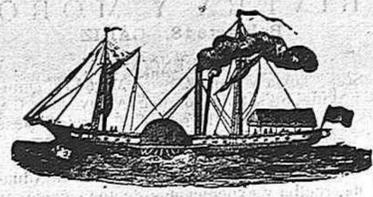
- de hojilla pl. ta. 66
 - 18906 Un reloj de plata. 36
 - 18915 Dos argollas de oro. 13
 - 18921 Una caja de plata y dos zarcillos de topacios. 30
 - 18944 Dos anillos de oro y diamante. 48
 - 18945 Dos pares de zarcillos de medio oro y coral, dos cruces y una Virgen de plata, dos anillos medio oro y piedra, un guardapelo de plata y un par de gemelos. 54
 - 18952 Una pulsera de oro y perla. 120
 - 18953 Un alfiler de oro perla y turquesa. 60
 - 18954 Una pulsera de oro perla y granate. 60
 - 18955 Un alfiler y dos mallas de oro esmalte y perla. 100
 - 18962 Tres relojes de plata y uno de níquel. 260
- Jerez 18 de Julio de 1888.—El Director Gerente, Ramon San Martin.

PANACEA DE LA DENTICION.

Cura todos los padecimientos que generalmente acompañan á la salida de los dientes, tales como DIARREAS rebeldes á todo tratamiento, DOLORS, ATAQUES CONVULSIVOS y CALENTURAS, facilitando el Babelo

FRASCO. UNA PESETA.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España.—En Granada, casa de su propietario D. Miguel González Perales, farmacia de San Gil.—En Jerez: Farmacia de D. Antonio Rodríguez Carmona, Lancería, 31 y 33.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

Línea de las Antillas, New-York y Veraoruz
CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander; con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo. Para Barcelona directamente.—El vapor-correo

Línea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.
Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.
Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.
El vapor español correo

Buenos Aires

saldrá de Cádiz el 17 de Agosto.

Línea de Filipinas

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 13 de Enero. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

Santo Domingo,

saldrá de Cádiz el 17 de Agosto.

Línea de Colon

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRÁBORDO EN HABANA.
Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.
El vapor español correo

Mendez Nuñez,

saldrá de Vigo el 30 de Agosto.

Línea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa.

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los días 16 y 30 de cada mes para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga.—Y salidas de Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**
COSTA NOROESTE.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor **TÁNGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

EL MUNDO ELEGANTE

Es siempre la casa más favorecida del público distinguido de Jerez, por su buen surtido, calidad, gusto y economía de precios en sus artículos de lujo para regalos, camisería, modas, guantes y perfumería, etc.

CALLE LARGA, NÚM. 27.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES
SOLUCIÓN del Doctor Clin
Laureado de la Facultad de Medicina de París.—Premio Montyon.
La Verdadera Solución CLIN de Sallcillato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, el Reumatismo gótico, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.
Exijase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

El Aguila.
GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS
GÉNEROS PARA CONFECCIONAR Á MEDIDA.
SAN FRANCISCO, 25.—CADIZ.
Trages de lanilla novedad. De 20 á 70 Pesetas
11. gergas, vicuñas y tricots. 30 á 70
Id. driles lisos y colores novedad. 10 á 20
Americanas de alpaca negra. 6 á 10
Id. » » clase superior. 15 á 20
Id. » » de colores. 6 á 15
Chalecos de piqué blanco y colores. 4 á 15
Se han recibido las Americanas del Género especial para el campo. á 3/2
Altas novedades en trages de lana y driles para niños de 4 á 14 años.
PRECIOS FIJOS.

NOUEVOS ALMACENES
DE
MORENO Y QUINTANA
DE CADIZ.
PRECIO FIJO.
Desde el día 1.º del presente Agosto, hasta que empiecen á recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estación á precios extraordinariamente reducidos.

BAÑOS DE MAR
EN LA PLAYA DENOMINADA
LA PUNTILLA
EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.
Desde el 8 de Julio estarán á disposicion del público los mencionados Baños, inmejorables segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa.
Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para esta temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará tambien á disposicion del público desde el indicado dia 8, radicando la oficina de despacho en la calle Misericordia, núm. 14.

TARIFA DE LOS BAÑOS.

| | Pesetas. | Céntimos. |
|---------------------------------------|----------|-----------|
| Caseta, cabida para cuatro personas. | 2 | 50 |
| Idem por abono. | 2 | |
| Idem de dos personas. | 1 | 50 |
| Idem por abono. | 1 | |
| Galerías generales, cada persona. | | 35 |
| Abono á las Galerías por quince baños | 3 | 75 |

NOTAS.—No se permitirá bajo ningún pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas. Para el entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar á la persona encargada el correspondiente billete. Los niños menores de siete años pagarán medio billete. Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagarán billete entero.
La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas á los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas.—Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

NO TIENE RIVAL
PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO
El único que hace crecer vigorosamente el cabello
VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.
Evita positivamente las canas y devueve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raiz el vigor de la juventud.
Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.
AL POR MAYOR
Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.
BARCELONA.